

AVANZA CONSTRUCCIÓN PALACIO MUNICIPAL



Hasta el cierre de esta edición de este boletín, se encuentra la construcción del edificio del palacio municipal de Quita Sueño.

La construcción tiene 400 metros cuadrados de dos niveles, donde albergará las oficinas para que funcionen todos los departamentos y dependencias correspondientes de esta junta municipal.

Además tendrá un vestíbulo con área de espera en ambos niveles, un patio interior en doble altura, estacionamientos para vehículos livianos y de motocicletas, caseta de servicios para bomba y planta eléctrica y áreas ajardinadas en todo el perímetro.

A este edificio, los ciudadanos podrán acudir allí en busca de los servicios que ofrece esta junta municipal, para el beneficio de todos los residentes en esta demarcación.

Le dará a la comunidad en la que se encuentra este edificio una importancia de primer orden, ya que el asiento del ejecutivo, en este caso, el señor Antonio Brito Rodríguez, y la parte legislativa, como son los vocales, quienes desde aquí podrán despachar todo lo relativo al seguimiento y supervisión de las obras que se ejecuten en las diferentes comunidades

UNA CONSTRUCCIÓN HISTORICA

El distrito municipal de Quita Sueño fue creado mediante la Ley No. 8-2015, de fecha 10 de febrero del año 2015, registrado en la Gaceta Oficial No. 10791.

Ha tenido como su primer director al señor Antonio Brito Rodríguez, quien fue elegido en las elecciones generales del año 20216 y en los años 2020 fue reelecto al mismo cargo.

El municipio Bajos de Haina, cuenta con dos distritos municipales y cada uno con su palacio municipal, pero la casa del gobierno local de más reciente construcción es la de Quita Sueño, en tiempo record y lo moderno y fresco de su arquitectura, que con el solo hecho de verla, refrescará la vista de todo aquel que allí acuda o pase por la esquina



ANTONIO BRITO RESPONDE A COMUNIDAD FRENTE A TORMENTAS OCURRIDAS EN QUITA SUEÑO



Antonio Brito Rodríguez encabeza brigadas para limpiar de forma preventiva cañadas en Quita Sueño. Y reitera petición al presidente Luis Abinader Corona, para que venga en auxilio de los residentes de este sector y resolver esta situación de forma definitiva.

El director de la Junta Municipal de Quita Sueño, señor Antonio Brito Rodríguez, junto a brigadas de obreros de este ayuntamiento y miembros del cuerpo de bomberos, acuden a diversas zonas de esta demarcación en auxilio de familias, en las cuales sus propiedades fueron afectadas por el derribo de árboles en sus patios y en el techo de otras, tras el paso de la tormenta Fred por el territorio nacional.

Estar en solidaridad y dar el apoyo cuando se necesita han sido los valores que Brito Rodríguez brinda a las familias de esta demarcación.

Intendente del cuerpo de bomberos, señor Manuel María, señaló que no ha habido inundaciones de cuidado, solo la brisa ha derribado árboles y los cortes del fluido eléctrico.

Los comunitarios que fueron afectados en estas tormentas, han señalado la importancia de la respuesta oportuna del señor director Antonio Brito, quien ha acudido a la comunidad en nuestro auxilio.

PEDIMOS RESPETO A QUITA SUEÑO

Sorprenden a ciudadanos lanzando escombros en Quita Sueño.

Miembros de la Policía Municipal de la Junta Municipal de Quita Sueño sorprenden a dos ciudadanos lanzando escombros abajo del puente próximo a la ribera del Río Haina en esta demarcación.

Los ciudadanos no identificados hasta ese momento, se trasladaban en un una camioneta Nizan Frontier, color blanco, doble cabina, con el número de placa L 305361.

Ellos dicen que proceden del sector Las Caobas de Santo Domingo Oeste.

El procedimiento en este caso de violación es, que deben recoger los desechos lanzados, llevados al destacamento detenidos, donde se les dice el monto de la multa y que la advertencia de volverlos a sorprender en esta acción. Hasta que no



Recordar que no podemos bajar frente por la lucha contra el COVID-19, hay que seguir protegiéndonos, llevando siempre mascarillas, lavarnos las manos, usando alcohol o gel antibacterial. La lucha sigue.

HAZAÑA HISTÓRICA DE 76 AÑOS

El director de la Junta Municipal de Quita Sueño, señor Antonio Brito Rodríguez, hizo entrega de una placa de reconocimiento, al maratonista Daddy Mejía, por la hazaña realizada este domingo, al recorrer 50 kilómetros desde el municipio de Bani hasta el cruce de Haina.

A sus 76 años de edad, el señor Mejía ha participado en 86 maratones que se han realizado en la República Dominicana y su próximo compromiso lo realizará a finales de septiembre.

Por otro lado, la junta de vocales votó de forma unánime al declarar al señor Mejía como hijo distinguido de Quita Sueño. El presidente de los vocales señor Elvis Castro Martínez estuvo acompañado de Manuel de Regla Tejeda y de Nelson Brito.

Estos reconocimientos se dieron en el marco de una sesión de la junta de vocales, con la participación de miembros de la comunidad, familiares y amigos del señor Daddy Mejía.



Un digno ejemplo para nuestros jóvenes y para nuestro municipio. Reconocer a este hombre es reconocer la lucha por la vida

BOLETÍN QUITA SUEÑO INFORMA

Orientado e informar a la comunidad de Quita Sueño, sobre las ejecuciones y Actividades de esta junta municipal

Relaciones Públicas
OAI/SISMAP

CONSEJO EDITORIAL

ANTONIO BRITO RODRIGUEZ
DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL

ANGEL RAFAEL FELIZ
RELACIONES PÚBLICAS

JOICY HERRERA PEREZ
OFIC. ACCESO A LA INFORMACIÓN

DAGMAL M. FELIZ PEREZ
ENLACE GENERAL SISMAP
MUNICIPAL

COLABORADORES

MANUEL A. MOLINA COLÓN
LEIDYS M. MONTÁS SUÁREZ
LEIDY WALKIRIA BENITEZ
RAIMUNDO ENCARNACIÓN
JONATHAN ACEVEDO
SANTA VALDEZ
KENIA RODRIGUEZ
YANELIS CAMPUSANO MORILLO
MARTIN AYBAR

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN
Ángel Rafael Feliz
haina93@gmail.com

JUNTA MUNICIPAL DE QUITA
SUEÑO
809-475-0008

distritomunicipalquitasueño.gob.do
auntamientoquitasueno@gmail.com